

Director: Federico Lafuente.

Toledo 19 de Marzo de 1907.

Administrador: César López-Bravo.

## Los últimos toques.

Con singular empeño la Prensa de oposición, y por deberes de información la ministerial, da la misma noticia, pone de relieve la frecuencia con que celebra estos días conferencias el Ministro de la Gobernación, con su Jefe el Presidente del Consejo.

Deducen los políticos, y recogen esta impresión los periódicos, que tales entrevistas tienen por exclusivo objeto ultimar detalles para las próximas elecciones, robusteciendo la razonable afirmación el hecho de hacerse ahora nombramientos de Alcaldes de Real orden, que suponen separación de los anteriores.

Posible será que anden muy en lo cierto cuantos así discurren; pero aun siendo de este modo, no debe de ser sorpresa para nadie: defecto es de nuestras costumbres el de que no haya Gobierno que se resigne á perder en la lucha, los elementos que le son necesarios para sostenerse en el Poder y desenvolver un plan político.

De Real orden, y por análogo procedimiento, se nombraron los Alcaldes que de Real orden son también sustituidos por otros; lo dicho á este propósito por el Ministro de la Gobernación tiene, al menos, el mérito de la franqueza: esos nombramientos son armás á disposición de los Gobiernos, y claro es que no han de manejarlas para hacer la causa de los adversarios, ó comprometer seriamente la propia.

El defecto, si existe, no está ni en este, ni en los anteriores Gobiernos; está en la ley, que no se inspira en un sistema de autonomía municipal y descentralización administrativa.

Censurar al Sr. Maura de que para la seguridad del triunfo de sus candidatos ponga en juego cuantos elementos tenga, sin faltar por ello en nada á la ley, es ceguera, desconocimiento de la realidad de las cosas.

Los Gobiernos liberales, no fueron muy escrupulosos en la conservación de autoridades creadas y sostenidas por el partido conservador; en este punto, hablando con sinceridad, ninguno ha faltado á la ley, y ninguno puede con razón echarse nada en cara.

Y con efecto, los nombramientos de Alcaldes de Real orden hechos ahora, pueden muy bien ser los últimos toques para la fácil marcha de la máquina electoral.

## ¿Es hacer humanidad?

La Prensa extranjera y la española, reproduciendo telegramas de sus Corresponsales en Italia, da cuenta de un matrimonio verificado con dispensa del Papa, entre un niño de catorce años de edad, Celestino Giordano, y una niña de trece, Julieta Nappa.

El novio en el acto de la ceremonia nupcial, vestía un traje de marinerito con pantalón bombacho, y la novia iba de corto, con velo blanco y ramos de azahar.

Y sin embargo, este que resulta caso rarísimo en Italia, no lo es tanto en España, singularmente en Andalucía. Pero en Andalucía, muchas niñas de trece años no pueden ni, por decencia pública, deben ir ya de corto: tiene una explicación; el desarrollo físico en las mujeres es en algunos puntos de Andalucía más rápido que en el resto de España.

No sucede lo mismo en los hombres; á los catorce años, como en el matrimonio celebrado hace pocos días en Italia, los hombres no han llegado á la plenitud del desarrollo, ni siquiera del crecimiento.

La esposa de trece años no pasa de ser niña, y entretendrá sus ocios en jugar á las muñecas, y tratándose de un marido de catorce años, los dos jugarán agradablemente al peón, á la pelota....

¿Quién puede exigir formalidad á un matrimonio de estas condiciones?

La ciencia médica no aplaude con seguridad estas uniones, que contribuyen á la de generación de la raza.

Para la sociedad, aunque perfectamente legal, y por algo la ley ha determinado el límite de la edad, es un caso el de Italia que causa extrañeza y no merece aprobación unánime.

Menos mal, cuando la partida de bautismo de los contrayentes no está en armonía con el desarrollo físico de los novios; pero aquí, en el caso relatado por la Prensa, no sucede así, puesto que va el novio de bombacho, y la novia va todavía de corto....

Para la feliz pareja, el matrimonio no puede tener otra consideración, ya lo decimos antes, que la de un juego más ó menos entretenido.

## En el Centro de Artistas é Industriales.

### Un concierto de piano.

Un sencillo anuncio colocado á la entrada del local unas horas antes, fué lo bastante para que hubiese anoche en el Casino una selecta concurrencia.

Por un joven aficionado, decía el anuncio, en lo de joven no hay reparo que oponer; pero en lo de aficionado, no podemos estar conformes.

Si lo que se ha querido decir es que tocó por amor al arte, y sin remuneración alguna, bien dicho está; otra cosa no puede pasar sin protesta; el joven D. Fernando Díaz Giles toca el piano con maestría, con la ejecución y con el gusto que puede tocar un notable artista; únese á esto vastísima memoria é inagotable repertorio, y se comprenderá lo agradable que anoche resultó la velada en el Casino.

El público, compuesto de varias señoras y muchos socios, no cesó de aplaudir.

A instancias de la concurrencia, la Srta. Mariana Villanueva tocó también, de la manera admirable que sabe hacerlo, dos bonitas composiciones de gran ejecución y gusto artístico, y así la velada resultó del todo gratísima. La Srta. Mariana Villanueva fué también muy aplaudida.

## Pepas y Pepes.

De modestísima posición social.... Un pobre carpintero, fué San José.

Y no hay Santo más reverenciado de los aristócratas, ni más querido de las últimas clases....

San José, indudablemente es el más popular de los Santos del cristianismo.

Lo único que no sabemos es por qué siendo el nombre José, ha de haber Pepes y Pepas, pasando por Joselito, ya que después de todo no se trata en esto de otra cosa que un diminutivo de la palabra.

En Toledo, como en todas partes de España, hay muchos Pepitos y muchos D. José; de Pepito á D. José suele ser cuestión del mayor respeto, en razón á los años, de quien tiene el nombre del Patriarca, y amante esposo de la Virgen María.

Hubiéramos podido hacer una relación de personas conocidas, empezando por el actual Alcalde; el temor de sufrir involuntarias omisiones, nos hace desistir de tal idea.

Nos contentamos con felicitar á los Pepes, Pepitos y Pepitas y á los D. José, que hay varios, por el día de hoy, deseándoles todo género de felicidades.

## NOTICIAS

Ayer á las nueve de la mañana tomó posesión el nuevo Tesorero de esta Santa Iglesia Primada don Mariano Martínez Bautista, Chantre de la Catedral sufragánea de Segovia.

Recordamos á los labradores que, disponiéndose ya de semilla de *mielga*, excelente producto para forraje, acordada adquirir por la Dirección general de Agricultura en la Escuela práctica de agricultura regional de Madrid (Moncloa), pueden pedir, si la necesitan, para realizar ensayos, al Director de dicho establecimiento, quien, gratuitamente, facilitará la mencionada semilla, acompañada de una instrucción para su cultivo.

En el Matadero se sacrificaron ayer, con destino

al consumo público, catorce vacas, una ternera y cuatro corderos.

El próximo día 4 de Abril, á las doce de la mañana, en el Juzgado de primera instancia de esta capital, se sacarán á subasta por delitos de contribuciones varias fincas, que reseñamos á continuación:

Un solar en Toledo, calle de San Juan de Dios, número 24 en 137,53 pesetas.

Una parte de casa en la Puebla de Montalbán, calle de la Paz, núm. 3, en 450 pesetas.

Una casa en el mismo pueblo, calle de Canastas, número 19, en 612 pesetas.

Una tercera parte de casa en ídem, calle de la Estrella, núm. 2, en 459 pesetas.

Una séptima parte de casa en ídem, calle de la Salud, núm. 28, en 765 pesetas.

Una casa en ídem, calle de Vedado Bajo, núm. 23, en 428,40 pesetas.

Y otra casa en ídem, calle de las Tenerías núm. 16, en 612 pesetas.

Adelantan los trabajos que han de convertir parte de la plazuela situada en el frente del palacio de la Diputación en una deliciosa terraza ornamentada con árboles.

Acerca de la causa que determina el extraordinario precio actual del carbón vegetal 1,50 pesetas arroba, precio no conocido en Toledo, hemos oído decir á los industriales de este artículo que obedece á la falta de producción y á su escasez, originada por el agotamiento de los montes.

Al Teniente D. Federico Medialdea se le perdió el domingo en la plaza de Toros una cruz blanca del Mérito militar.

A la persona que la haya encontrado y la devuelva en la casa del Sr. Peláez ó en esta Redacción, se le gratificará.

Para conmemorar la festividad de San José habrá esta noche en el Centro de Artistas é Industriales una velada, que comenzará á las nueve con la lectura de una Memoria histórica de dicho Centro, á partir de su fundación, terminando con un escogido programa musical ejecutado por un sexteto.

Según nuestros informes se permitirá en los intermedios lectura de poesías y trabajos literarios alusivos al acto por los socios que deseen hacerlo.

Por el Sr. Gobernador civil le han sido impuestas sesenta pesetas de multa, por promover escándalo en la vía pública, al vecino de esta ciudad Ramón Breña (a) *El Róque*.

### PARCHES COSMOS

REUMA=el eléctrico rojo.

CATARRO=el eléctrico blanco.

NERVIOS=el parche sin pilas.

En Toledo Farmacia de Santos.

Ayer estuvo en esta capital el Sr. Novales.

En la tarde de ayer marchó á Talavera, á esperar el tren rápido de Portugal, el Gobernador civil de esta provincia.

Siguen sin variación los precios del Mercado de Toledo, por cuyo motivo prescindimos de su publicación.

Continúan activamente las obras de reparación del histórico edificio de Santa Cruz, en esta capital, y cuyas obras se ejecutan á cuenta del Estado.

El aumento de temperatura y la benignidad del tiempo van motivando la desaparición de la enfermedad llamada *gripe* que tanto extragos ha producido este invierno entre los vecinos de esta población.

Como todos los años, por esta época se ven á diario gran número de extranjeros que vienen á admirar nuestras bellezas monumentales.

Han comenzado en la Jefatura de Montes de esta provincia los exámenes para la provisión de peones-guardas forestales, creados por el Reglamento publicado en la *Gaceta* de 17 de Febrero último.

Las noticias que se reciben de los pueblos de la provincia de Toledo referentes á las malas condiciones en que se efectúa la siembra de garbanzos por causa de la sequía, son desconsoladoras.

Un suscriptor de Toledo y querido amigo nuestro, que accidentalmente reside en un cigarral situado en las inmediaciones de la fuente de Caravantes, nos llama la atención sobre el lamentable estado en que

se encuentra el indicado manantial del que se surten de agua los habitantes de aquellos contornos.

En efecto: la hemos visto llena de guijarros é inmundicia y derrumbado uno de sus tabiques, lo que ocurre con otras fuentes manantiales de los alrededores de esta capital, como son la de la Corona, la de Solanilla y la situada frente á la venta de la Chispa, más arriba del Puente de San Martín.

Rogamos al Sr. Alcalde ordene la limpieza y reparación de los citados depósitos.

Va picando ya en historia lo que ocurre con los perros en esta ciudad. No pasa día sin que tengamos que registrar en nuestras columnas una acometida de los iracundos canes á las personas que tranquilamente discurren por la calle.

¿Le parece al digno Sr. Gobernador civil llegada la hora de tomar parte en el asunto ordenando ó recomendando la desaparición de los perros vagabundos y la colocación del bozal á los que ostentan la medalla municipal?

Hoy, día de San José, celebran su santo unos y sus cumpleaños otros, bastantes suscriptores nuestros.

Les deseamos felicidades y vida para repetir muchos años la fiesta.

Damos nuestro más sincero pésame á la familia de D. Mariano Lázaro Carrasco por el fallecimiento de dicho señor, ocurrido en Navahermosa el 12 de este mes.

La Junta provincial de Beneficencia, convocada para ayer, no llegó á celebrar sesión.

El día de ayer lo pasaron los Alumnos de la Academia de Infantería en el Campamento de los Aljares.

Anoche hubo dos serenatas con motivo de ser la víspera de San José: una, en obsequio al Alcalde don José Benegas, y otra, al dueño del café Suizo.

Registro civil.—Nacimientos del día 18: María Carmen Martín y Gálvez, Julián Raimundo Gutiérrez Pinilla y María Encarnación Pérez Gallego.

Defunciones: Eugenia Muñoz Núñez y María Guamuz Fernández.

## DE LA PROVINCIA

Han sido denunciados por la Guardia civil, ante el Sr. Juez municipal de Cebolla, los vecinos del mismo Basilio Bautista Mora y Justo y Aurelio Resino Olivares por haberlos sorprendido cazando pájaros con ballestas, ocupándose 54 de éstos.

La Guardia civil de Carpio de Tajo ha denunciado, ante el Sr. Juez municipal de dicho pueblo, al vecino del mismo Marto Ramos por negarse por tercera vez á comparecer al ser llamado para ser interrogado en averiguación de los autores de insultos y blasfemias contra varias personas, y en particular dirigidas á su convecino D. Pedro Olmedo y Navarro.

El vecino de Novés, Venancio Redondo Sánchez, ha sido detenido por la Guardia civil y puesto á disposición del Sr. Juez municipal de dicho pueblo por hurtar una yegua á unos ganaderos de reses lanaras de la provincia de Segovia.

La Guardia civil de Villaluenga participa que ha sido arrollado por el carro que conducía Victoriano Alonso, vecino de Yuncos, el vecino de Bargas Toribio (a) *el Pavo*.

El infeliz falleció instantáneamente por haberle pasado una de las ruedas por encima del pecho.

A los vecinos de Huerta, Juan Cuesta Ruiz y Venancio Fando Ortiz, les han sido robadas varias caballerías, ignorándose quiénes sean los autores del hecho.

Hallándose jugando junto á las tapias del Campamento del pueblo de La Mata los jóvenes Juan Hernández Sobrino y Pedro Cid García, de once y doce años, respectivamente, sacó el primero una pistola de dos cañones, escapándose un tiro mientras la examinaba, yendo á dar el proyectil á su compañero, hiriéndole en el carrillo derecho.

El Juan Hernández ha sido detenido y conducido á la cárcel de Torrijos.

El Alcalde de Talavera participa al Gobernador civil que en la carretera de la estación chocaron dos coches del servicio público de las Empresas de los Sres. Farraces y Martínez, respectivamente, rompiendo un árbol y una columna de hierro, resultando herido uno de los conductores llamado Miguel Delgado.



## Reuma-Catarros-Nervios

Hasta hace dos años no se conocía la manera de descomponer los remedios heroicos para su absorción en el cuerpo humano.

LOS PARCHES ELÉCTRICOS **COSMOS** resuelven el problema por completo.

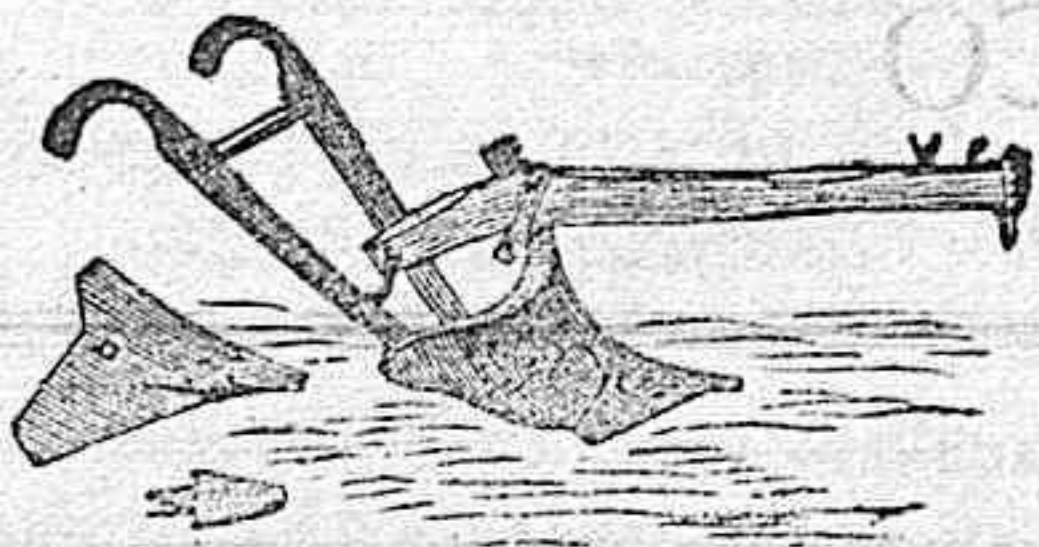
De aplicación sencillísima, de extraordinaria baratura dados los elementos curativos que entran en su composición y de maravillosa eficacia son desde 1904 el parche obligado en las familias americanas y francesas.

Ya no hay Farmacia ni Droguería acreditada que no los tenga a la venta.

## COMPañIA ANÓNIMA 'PARSONS,'

(ANTES STURGESS Y FOLEY)

Alcalá, 52, MADRID—Sucursal: Avenida de Alfonso XII, 16, VALLADOLID  
LA MEJOR MAQUINARIA AGRÍCOLA É INDUSTRIAL



Arado de vertedera SIMPLEX

Grandes existencias de los legítimos arados de vertedera Parsons, arados todo de acero Eckert; diversos tipos de sembradoras, segadoras y guadañadoras; aventadoras cribas Marot; máquinas de vapor y trilladoras Marshall, etc. Diferentes tipos de Bombas para toda clase de instalaciones, etcétera etc.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

### SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS DE SANDALO, ó de GONOSAN, SANTALOL, etc., mejores que las del Dr. PIZÁ, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888; Gran Concurso de París, 1889, y Gran Premio en la de Suez 1896. Exito creciente desde 1878. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá

## Sastrería Madrileña

de

### Donaciano de Pablo

Hombre de Palo, 1.—TOLEDO

La más acreditada por su economía, corte elegante y confección esmerada.

Gran surtido en capas.

Equipos económicos para seminaristas.

Especialidad en el corte de pantalones de todas formas. Los de talle sólo en la Sastrería Madrileña.

Primera casa en panas.

Hombre de Palo, 1.—TOLEDO

## ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Los recetan los Médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálico; CURA el 98 por 100 de los enfermos del ESTÓMAGO é INTESTINOS, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos; CURA el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenteria del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridia, anemia y clorosis con dispepsia; las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva del enfermo, come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de ELIXIR DE SAIZ DE CARLOS, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas.

minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños en todas sus edades. No sólo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Trece años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. Laboratorio Químico Farmacéutico, calle de Ferrer del Río. De venta: Serrano, 80, farmacia, Madrid, y principales de España, Europa y América.

Imprenta, Librería, Encuadernación de la Viuda é Hijos de J. Peláez Comercio, 56, y Lucio, 8, Toledo. Se hacen trabajos tipográficos y encuadernaciones.

## Banco Aragonés de Seguros

Sociedad Anónima

Capital social: 2.500,000 Ptas.

Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pídanse tarifas y demás detalles al Sr. Director Gerente.

### BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS

ZARAGOZA

## EL NUEVO MODELO "ADLER VISIBLE," 1907

ES ABSOLUTAMENTE SUPERIOR A TODOS LOS DEMÁS MECANOGRAFOS

Se garantiza el aprendizaje en una hora. Se garantiza que la nueva ADLER, por sus grandes inventos, permite escribir CINCO veces más deprisa que con la pluma, obteniéndose el trabajo de más claridad, perfección y hermosura. Miles de casas importantes en España tienen ya en uso este sistema con lisonjeros resultados.



Con la moderna ADLER se pueden engrandecer todos los negocios, porque un hombre sólo puede hacer el trabajo de CINCO.

A la disposición del público tenemos millares de referencias que pueden facilitarse á quien las pida. Infórmense de estas cosas que la usen y os convenceréis.

Grandioso adelanto para circulares, etc., pues por medio de la ADLER se pueden sacar 5.000 copias de un solo original rápidamente.

SE DAN por nuestra máquina todas las garantías que se deseen; pues no existe nada que pueda superar á este INCOMPARABLE adelanto.

Pídanse catálogos mediante la remisión del franqueo á la Delegación general para España.

OTTO STREITBERGER, Apartado de Correos, 335, BARCELONA

## Red Telefónica de Toledo. Administración.

Para que no resulte latoso el anuncio enumerando las comodidades y buenos servicios que en los casos ordinarios, imprevistos y de compromiso suple el servicio telefónico, referiremos las tarifas para que puedan decidirse los que ignoren la cuota para la suscripción.

### Tarifas:

- 1.ª categoría, estaciones públicas, 15 ptas. mensuales.
- 2.ª " " colectivas, 12,50.
- 3.ª " " particulares, 7,50.

En la 2.ª categoría figuran las dependencias oficiales ó sean las del Estado, provincia ó municipio, y

tienen la rebaja del 40 por 100, quedando, por tanto, en la cuota mensual de 7,50; la instalación y reparación de averías y material, son de cuenta de la Empresa, salvo los casos de manos ó intenciones desgraciadas.

Para posesiones fuera de la capital, además de la cuota de abono, según la categoría á que pertenezca, satisfará 4 pesetas anuales por cada 100 metros de distancia, contados en línea recta, y en este caso se hallan los pueblos ó Ayuntamientos. Servicio telefónico interurbano: Desde su domicilio puede conferenciar con Madrid, Jetafe, Escorial, Segovia, San Ildefonso, El Pardo, Alcalá, Guadalajara, Burgos y demás poblaciones que en lo sucesivo tengan línea interurbana; estas conferencias tienen su tarifa especial señalada por el Estado, y en la Central Telefónica se facilitan cuantos informes necesiten y modo de efectuarlos.

# LA VALENCIANA

## ZAPATERÍA

CALZADO DE LUJO Y ECONÓMICO DE TODAS CLASES

13, 15 y 16—Comercio, 13, 15 y 16—TOLEDO

# HERALDO TOLEDANO

DIARIO POLÍTICO

AMPLIA INFORMACIÓN EXTRANJERA Y DE MADRID

Director: Federico Lafuente. Administrador: César López-Bravo.

Suscripción.—En Toledo: Un mes 1 peseta.—En la provincia: Un trimestre 4 id.—Demás provincias: Un trimestre 6 id.—Número suelto 5 céntimos.

Anuncios.—En 1.ª plana: 25 céntimos línea.—En 2.ª y 3.ª id.: 15 id. id.—En 4.ª id.: 10 id. id.

Se admiten esquelas de defunción, á precios económicos, hasta las doce de la noche. Precios convencionales para los anuncios permanentes.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador.

Apartado de Correos, núm. 14.

SE VENDE

MAGNÍFICA BICICLETA "CLEMENT,"

AIROSAS, 9 (HOTEL)

---

SE VENDE

una Máquina de Vapor

de cinco caballos de fuerza

con caldera de acero.

RAZÓN:

SAN CLEMENTE, 1, TOLEDO



# BANDO

He aquí el fijado ayer en los sitios públicos de costumbre en la capital:

## «Don José Benegas y Camacho»

Caballero Gran Cruz de la Orden Española de Isabel la Católica, Alcalde Constitucional de esta Ciudad, á los habitantes de la misma, hago saber:

Que al volver nuevamente á ocupar la Alcaldía de esta histórica y noble ciudad, me creo en el deber de demostrar el acendrado cariño que profeso al pueblo toledano, haciendo la pública y solemne expresión de que en mí existen los vehementes anhelos de contribuir á que esta población, al cumplir la inexorable ley de evolucionar hacia el progreso, hermanando la cultura de hoy con la de otros tiempos de que su recinto es venerado relicario, se haga digna, por sus méritos presentes, de la fama que le dieron sus glorias pasadas.

Considerando que, sobre todos los proyectos é iniciativas á que pueden dar origen los complejos y diversos problemas pendientes de solución, y hasta como base necesaria de todos ellos, figura el deber ineludible, por parte de las Autoridades y del vecindario, de elevar el nivel de cultura é higiene del pueblo, me he creído obligado á que éste, mi primer Bando, en esta nueva etapa en el desempeño de mi cargo, sea dedicado á lo que pudiera denominarse higiene moral y física: *mens sana in corpore sano*.

Para llegar á esta consideración, basta tener en cuenta ese numeroso y abigarrado núcleo de amantes del arte que, constituyendo nuestra población flotante, acude á esta ciudad por considerarla, en justicia, modelo de riquezas artísticas, producto de civilizaciones que fueron; si hemos de explotar con provecho lo que el ilustre historiador de Toledo llama *rica herencia de recuerdos y tesoros ignorados*, es preciso que al lado de los vestigios gloriosísimos de la edad pasada nos presentemos ostentando el grado de cultura propio de la edad presente. Y si es verdad que por la mayoría del vecindario se cumplen las sabias, discretas y atinadas disposiciones de las Ordenanzas Municipales, lo que es motivo de satisfacción general, no es menos cierto que por una parte del mismo, siquiera forme ésta una exigua minoría, se descuida algún tanto el fiel y debido cumplimiento de aquellas disposiciones.

En virtud de todo lo expuesto, para el buen orden y régimen de la ciudad y por razones de higiene y salubridad públicas, vengo en recordar las siguientes disposiciones:

1.º Queda terminantemente prohibido: Apedrear ó manchar estatuas y pinturas; causar daños en las calles, en objetos de ornato ó utilidad pública, aun cuando pertenecieran á particulares.

Transitar por las aceras los aguadores, vendedores ambulantes, mozos de cuerda y demás personas que conduzcan objetos de carga u otros bultos de gran volumen que puedan molestar al transeúnte.

2.º Queda igualmente prohibido: Proferir en la vía pública blasfemias ó palabras sarcásticas ó indecorosas contra los dogmas de toda Religión protegida ó tolerada por el Estado.

Dirigirse palabras insultantes, indecorosas ó frases de dudoso concepto, y molestar de palabra ó de hecho á los viajeros nacionales ó extranjeros que visiten la ciudad y sus monumentos.

Que por donde pasaren las procesiones religiosas, y á su presencia, se fume, se hable en alta voz, y ejecutar actos ó hacer ademanes contra el respeto que se merecen las cosas ó ceremonias sagradas. Las personas que se hallaren en la carrera, cualquiera que sea la creencia y el culto que profesen, tendrán la cabeza descubierta desde que empiecen hasta que acaben de pasar las procesiones por el sitio donde se encontraren.

Perturbar los actos de un culto religioso tolerado por las leyes, cualquiera que sea, u ofender los sentimientos de los concurrentes á ellos, con actos, palabras ó de cualquiera otra manera.

Colocar en las plazas, calles y aceras de la carrera, á las horas designadas para la procesión, puestos para la venta de comestibles, flores u otros objetos muebles ó estorbos que embaracen el tránsito público.

3.º Para pedir limosna en la capital se necesita obtener licencia escrita de la Alcaldía, la cual sólo se concederá á los pobres que sean hijos ó vecinos de la ciudad. Por el Negociado de Beneficencia del Ayuntamiento se llevará un estado ó registro de los pobres que imploren la caridad pública, y se les entregará, para que lleven en el brazo ó en el pecho, una placa comó distintivo, con el número de orden del registro y un escudo de armas.

4.º Se prohíbe á los niños, incurriendo sus padres ó tutores en la multa que corresponda, promover peñas, armar alborotos, jugar á los naipes ó juegos de envite y azar. En caso de insolvencia de la multa, si los niños fuesen mayores de diez años, sufrirán el arresto que corresponda en el Depósito municipal, y si fueran menores, se dirigirá todo procedimiento contra sus padres, tutores ó encargados.

5.º Asimismo está prohibido: Poner á secar paños, pieles u otros objetos en la vía pública.

Arrojar á las alcantarillas, albañales ó sumideros de la vía pública todos los objetos que puedan obstruir su conducto ó materias que puedan infestarlos.

Depositar en las calles, plazas y portales, á ninguna hora del día ó de la noche, las basuras procedentes de las casas. Los vecinos tendrán obligación de bajar á las puertas de la calle las basuras, al paso de los carros de la limpieza, que será anunciado por el sonido de una campana pendiente de ellos; siendo de cuenta de los operarios recoger y conducir las espuertas y dejar limpia la calle.

Arrojar á las calles ó sitio público aguas, piedras ó cualquier otro objeto que pueda causar ó hacer daño á las personas.

6.º Todos los vecinos en sus casas, están obligados: 1.º A tenerlas siempre en perfecto estado de limpieza y aseo, tanto en el interior como en el exterior.—2.º A proveerlas de sus correspondientes urinarios, excusados, retretes y demás elementos de esta clase para los usos domésticos; de manera que estén bien ventilados y no despidan olores molestos.—3.º A tener estos aparatos siempre corrientes y limpios, con fácil salida, de manera que las aguas sucias no puedan estacionarse en la vía pública, patios, corrales ó zaguanes de las casas.

7.º Se prohíbe rasgar, arrancar ó ensuciar los bandos ó avisos y demás papeles oficiales que las Autoridades hicieran fijar en los sitios públicos.

Confiado en la sensatez de aquellos de mis conciudadanos que hasta hoy, por desquido, han venido faltando á estos preceptos, espero que, atendiendo el encarecido ruego que les hago, en lo sucesivo no han de ser necesarias nuevas indicaciones en este sentido. Mas debo hacer constar que, á los contraventores que desatiendan esta mi cariñosa excitación, haciendo uso de las facultades coercitivas que me están conferidas, les serán impuestas multas de 5 á 50 pesetas, sin perjuicio de que, si las circunstancias del hecho así lo exigieren, se pase el tanto de culpa á los Tribunales ordinarios, para que procedan á lo que haya lugar en justicia.

Para terminar, y correspondiendo á la noble y elevada actitud del pueblo toledano, con cuyo necesario concurso cuento para la realización de cuantas mejoras, en el orden moral y material, me sea posible llevar á la práctica, me ofrezco, sincera é incondicionalmente para coadyuvar con todos mis entusiasmos á la labor meritoria de aquellos que, con sus iniciativas, tiendan al engrandecimiento de esta Muy Noble, Muy Leal é Imperial Ciudad.—Toledo, 19 de Marzo de 1907.—José Benegas y Camacho.

**Heraldo Toledano**  
adelanta su información á los periódicos de Madrid que se leen en provincias.

# El tiempo.

## Observaciones meteorológicas de Toledo.

Barómetro (de la casa Alvarez, relojería y óptica, Comercio, 23 y 25).—713mm.

Termómetro.—Mínima de la madrugada, 8º; máxima, al sol, 28º.

Viento.—N. O. encalmado.  
Cielo.—Despejado.

Por las precedentes anotaciones verán nuestros lectores que el barómetro tiende á bajar, sin bien lentamente. No es mal síntoma, pues la práctica nos ha demostrado que cuando este descenso se verifica paulatinamente, sobrevienen las lluvias. Hay que tener en cuenta además el temporal desarrollado en la costa Oeste de Inglaterra, del que hablamos en la información telegráfica, y no sería extraño que se aproximase á nuestro país, pudiendo, por tanto, sustentar algunas esperanzas de la visita del agua dentro del mes corriente.

Las temperaturas, tanto máximas como mínimas, son deliciosas, haciendo circular rápidamente la savia de los árboles que muestran ya abundante hoja.

El sol abrasa, especialmente en el centro del día, como en los principios estivales, pero hacia el N. y el O. se ha fijado una ligera neblina, que debemos considerarla como áncora de salvación á falta de otra cosa.

Florentino Moreno.

19 Marzo 1907.

## BOLSA DE MADRID

### Cotización oficial de ayer.

Interior contado.....	83,51
Fin de mes.....	83,62
Fin próximo.....	83,85
Amortizable.....	100,85
Banco.....	437,50
Tabacos.....	397,00
Francos.....	10,60
Libras.....	28,02

## GACETA OFICIAL

La Gaceta de ayer contiene las siguientes disposiciones de interés general:

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real orden disponiendo que los funcionarios á que hace referencia esta Real orden sean destinados, en el caso de no existir vacante en las plantillas de sus respectivas clases, á las Jefaturas en que sean más necesarios sus servicios.—Otra aprobatoria del Plan de obras hidráulicas para el año de 1907.—Otra confirmatoria de una multa impuesta á la Compañía de los ferrocarriles Andaluces por retraso de un tren.

## Academia de Infantería.

### Servicio para hoy.

Jefe de servicio, Comandante D. Juan Calero.—Capitán de día, D. Manuel García Alvarez.—Guardia de Prevención, Capitán D. Alberto Caso.—Imaginería, Capitán D. Fernando Lahera.—Vigilancia y Visita de Hospital, Primer Teniente D. Alfredo Martínez.—Clase práctica, Primer Teniente D. Vicente Sist.

### Servicio en las Compañías para el 19 y 20.

1.ª Primer Teniente D. Amadeo Trías.—2.ª Primer Teniente D. Alfredo Martínez.—3.ª Primer Teniente D. Eduardo San Martín.—4.ª Primer Teniente D. Vicente Sist.—5.ª Primer Teniente D. Manuel Molina.

### Servicio de guardia.

Oficial de guardia, Cabo D. Antonio Congost.

Sargento de fd., Alumno D. Julián Cogolludo.—Cabos, Alumnos D. Agustín Clar y D. Carlos Lázaro. Dieciocho Alumnos, dos por cada Sección, de primer año.

### Imaginería.

Oficial de guardia, Sargento D. Fernando Guerrero.—Sargento de fd., Alumno D. Valeriano Laclaustra.—Cabos, Alumnos D. Angel Rivas y don Luis Toledano.—Dieciocho Alumnos, dos por cada Sección, de primer año.

## DIARIO CATÓLICO

Día 19.—San José, esposo de la Virgen.

Continúa celebrándose en la Iglesia Parroquial Mozárabe de Santas Justa y Rufina el Novenario á Nuestra Señora de la Soledad, predicando el señor D. Ramón Molina.

También en la Iglesia Parroquial de San Nicolás de Bari continúa el Novenario á Nuestra Señora de los Dolores. Será la Misa Mayor á las nueve y á continuación la Novena. Por la tarde, al toque de Oraciones, se rezará el Santo Rosario y Novena, siendo Orador el Sr. D. Amando García Rubiera, que desarrollará el tema *Belleza de la Religión de Cristo*.

Las Cuarenta Horas en el Convento de las Gaitanas.

## PASATIEMPOS

### CHARADA

Ayer en el Miradero

esta carta me encontré,  
y por ser una charada,  
dije: la publicaré.

«Por estar tu madre mala  
te encontrabas de enfermera,  
y primera cuatro dos  
á menudo tres primera».

A primera dos tres cuatro,  
(que es villa) donde me hallaba,  
me lo escribía un amigo  
que tus pasos espiaba.

Cierto que estaba impaciente

porque tú no me escribías,  
y hasta llegué á cavilar  
si acaso no me querías

Perdóname si he dudado  
y me encontraba celoso...

Cuándo será el bello día  
en que me llame tu esposo.

\*\*

Solución á la del día 18: CALABAZATE.

No han remitido soluciones.

## TOS FERINA

Para su curación en pocos días, dirigirse al Médico forense, D. Abelardo Carrillo y Galiano, en Ocaña, (Toledo).

Durará el actual Gobierno, sin que sus energías se agoten, una generación completa. El que tome café torrefacto de «La Estrella» asegura todas sus energías.

Punto de venta: Arrabal, 24, confitería.

## GRATIS

El reumatismo, jaqueca y dolores nerviosos, se curan con las lentillas del Dr. Suberviola. Todos los días, de cinco á seis, se dan gratis á los enfermos en la Farmacia de F. Alonso, Zocodóver, 23, Toledo.

Imprenta de la Viuda é Hijos de J. Peláez. Comercio, 55, y Lucio, 8.

agarróse á ella y mantúvose encaramado mientras los ciegos cerraban la puerta y tantearon todo el aposento, con sus palos.

Tomada esta precaución y sentados otra vez, bajó el de la cuerda y fué á sentarse poquito á poco junto á mi hermano, que, pensando estar solo con los ciegos, les dijo: «Hermanos, puesto que me habéis hecho depositario del dinero que hace tiempo recogemos los tres, voy á probaros que no desmerezco la confianza que en mí tenéis.

Ya sabéis que la última vez que contamos, tenemos diez mil dracmas, y las pusimos en diez talegos. Ahora veréis que están intactos.» Y alargando la mano por debajo de unos trastos viejos, sacó uno tras otro los talegos, y entregándolos á sus camaradas, prosiguió: «Aquí están; por el peso conoceréis que están cabales, ó bien, si queréis, vamos á contarlos.» Pero habiéndole contestado sus camaradas que se fiaban de su honradez, abrió un talego y sacó diez dracmas, sacando igual cantidad cada uno de los demás.

En seguida volvió á poner mi hermano los talegos en su lugar, y luego le dijo uno de los ciegos que no tenía necesidad de

pues tanto él como sus camaradas recibieron doscientos palos cada uno. El Juez estaba esperando que abriesen los ojos, y atribuía á suma terquedad lo que era imposible que sucediese; y entretanto el ladrón iba diciendo á los ciegos: «Desastrados, abrid los ojos, y no deis lugar á que os maten á palos.» Y en seguida, encarándose con el magistrado, le decía: «Señor, estoy viendo que llevarán al extremo su maldad y que por más que se haga, no abrirán los ojos, pues sin duda no quieren pasar por la vergüenza de leer su condena en las miradas de los demás; lo mejor es perdonarles y hacer que venga alguno conmigo para tomar las diez mil dracmas que tienen escondidas.»

El Juez, harto crédulo, mandó acompañar por uno de sus dependientes al ladrón, quien trajo los diez talegos; y contándole dos mil y quinientas dracmas, quedose él con los demás, y compadeciéndose de mi hermano y sus compañeros, contentóse con desterrarlos. En cuanto supe yo lo que le había sucedido á mi hermano, corrí en su busca, y habiéndome explicado su desgracia, llevéle sigilosamente á la ciudad, donde

mas en sociedad, y que habiendo en este día pedido á mis cofrades las dos mil y quinientas que me corresponden por mi parte, me las han negado, porque les he manifestado que yo quería retirarme, y ellos, por temor de que yo los delatase, se han arrojado sobre mí y me han maltratado del modo que pueden atestiguar las personas que á vuestra presencia nos han traído. Espero, señor, de vuestra justicia, que me haréis restituir las dos mil y quinientas dracmas que me pertenecen, y si queréis que mis camaradas confiesen ser verdad lo que yo digo, mandad que les sean aplicados tres veces tantos palos como yo he recibido, y veréis cómo abren los ojos lo mismo que yo.»

Mi hermano y los otros dos ciegos trataron de sincerarse de tan horrenda impostura; pero el Juez, ni oírlos quiso, diciendo: «Malvados, así os atrevéis á fingiros ciegos para engañar á la gente implorando su caridad y cometer tan perversas acciones.—Es una impostura, exclamó mi hermano. Es falso que veamos ninguno de nosotros: á Dios tomamos por testigo.» En balde fué cuanto dijo mi hermano,

gastar aquel día cosa alguna para cenar, porque él tenía provisiones suficientes para los tres, merced á la caridad de la gente de bien. Con esto sacó de su zurron pan, queso y algunas frutas, lo puso todo encima de una mesa, y principiaron á comer. El ladrón estaba á la derecha de mi hermano, é iba escogiendo lo mejor y comiendo con ellos; pero por más que procuraba no hacer ruido, sintióle Bakbaq como mascaba, y voceó al punto: «¡Estamos perdidos! entre nosotros hay un extraño!» Y diciendo esto alargó la mano, asió del brazo al ladrón y echósele encima gritando ¡al ladrón! y dándole fuertes puñetazos; los demás ciegos aumentaron la vocearía apaleando al ladrón, quien por su parte se defendió lo mejor que pudo; como era robusto y tenía la ventaja de ver á donde asestaba sus golpes, dábales muy tremendos, ora al uno, ora al otro, cuando lo dejaban libre para hacerlo y gritaba también ¡ladrones! aún más recio que sus contrarios. Al oír aquel estruendo, acudieron pronto los vecinos, echaron la puerta abajo y costóles sumo trabajo despartir á los combatientes, hasta que habiéndolo por fin conseguido, preguntáronles la causa de aquella



# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

## DEL EXTRANJERO

### Discusión violenta.—Oreja cortada.—Disparo y muerte.

París, 18.—Telegrafían de San Petersburgo que sobre las tres de la madrugada de la noche anterior, varios magnates rusos, entre ellos el Mariscal Hatais, el Capitán Karloff y el Príncipe Mikeldre, se encontraban discutiendo en un círculo la cuestión de la autonomía del Cáucaso.

Excitados los ánimos, degeneró la tranquila discusión en violenta disputa, y de improviso Karloff tiró de espada y con ella cercenó una oreja al Príncipe.

Entonces éste echó mano asimismo de la herramienta, que era un revólver, y disparó sobre el Capitán, que murió poco después en el Hospital á donde fué conducido.

### El Rey de Bélgica congestionado.—Alarma y mejoría.

París, 18.—Un despacho de Bruselas afirma que el Rey Leopoldo de Bélgica, hallándose el martes en Beaulieu, sufrió una congestión cerebral que alarmó extraordinariamente á la Corte.

Gracias á un severo régimen impuesto por los Doctores al Soberano, se ha podido atajar el mal, siendo su estado tan de franca mejoría, que se ha permitido dar algunos paseos por los contornos.

Guardase un incomprensible y absoluto secreto acerca del accidente.

### Y siguen las explosiones con incendios. Muertos de terror pánico.

New-York, 18.—En la fabrica de porcelana de Wheeling (Virginia, Estados Unidos), hubo una explosión, determinando un incendio.

Casi todos los obreros que trabajaban en el interior del edificio se arrojaron por las ventanas acometidos de súbito terror, muriendo dieciocho á consecuencia de la precipitada caída.

### En todas partes llueve menos en España.—Gran temporal en Inglaterra. Desbordamiento de un río.—Inundaciones.—Niños salvados.—Náufragos.—Muertos y heridos.

Londres, 18.—Se ha desencadenado anoche una horrosa tempestad en la Costa Oeste de Inglaterra.

A causa de ella se desbordó el río de la ciudad de Lancaster, inundando gran parte de sus barrios.

La invasión de las aguas hizo correr un verdadero peligro al hospital, en el que se curaban muchos niños; pero gracias á la intrepidez de los enfermeros que acudieron á tiempo, fueron salvados los pequeñuelos.

También en Blackpool se inundaron los muelles y los paseos que quedaron en lamentable situación.

En Mommouth fueron destruidos por el agua el teatro y la feria que en dicha población se verificaba, dando por terminados los festejos

en vista de los destrozos originados, resultando un muerto y varios heridos.

Tiénesse noticia de haber naufragado un barco, ahogándose diez de los individuos que componían la tripulación, temiéndose que se hayan perdido otros barcos.

## DE MADRID

### Nombramiento de Alcalde en Escalona.

Entre los nombramientos de Alcaldes firmados hoy por el Ministro de la Gobernación, figura el de Escalona, á favor de D. Manuel Martín.

### Firma de Gracia y Justicia.

Se han firmado 22 decretos de personal de la Magistratura y del Clero.

Por lo que á Toledo interesa, débese hacer constar el nombramiento de D. Diego López para Magistrado de la Audiencia toledana, que ejercía idéntico cargo en Bilbao.

A D. Tomás Sanchez, Magistrado de Toledo, se le nombra para Oviedo.

### Dijo Moret....

Entre las personas que visitaron esta mañana al Sr. Moret, lo hizo el Senador por Bilbao D. Manuel Zabala, á quien al despedirse, dijo Moret: «Procure Ud. que el Sr. Obispo de Bilbao no extreme su celo contra los candidatos liberales, y especialmente contra los moretistas, de los que dicen algunos predicadores en los pulpitos de algunas Iglesias de aquella provincia que son indignos de ser considerados como personas, mereciendo el trato de perros».

### Un rumor grave sobre un atentado. ¿Qué será ello?

En la Bolsa ha circulado esta tarde un gravísimo rumor respecto de un atentado ocurrido en Madrid. La noticia procede de París, donde ejerció notable influjo en los valores públicos.

En Madrid, aunque no ha sido muy conocida, se ha comentado bastante, sobre todo en Bolsa, si bien los valores han sufrido escasa alteración.

En los Centros oficiales niegan toda validez á este rumor.

## DE PROVINCIAS

### Excitación y temores en Valencia.

Noticias de Valencia dicen que reina allí gran excitación, temiéndose graves acontecimientos.

Parece que el Jefe del partido liberal valenciano piensa retirarse de la política, ignorándose el motivo.

### Catástrofe minera en Fuente-Ovejuna (Córdoba).—Explosión del fuego grisú.—Dos mineros sepultados vivos.

En la mina titulada Valdeinferno, situada á veinte kilómetros de Fuente-Ovejuna, un escape de fuego grisú produjo un incendio, cuyas consecuencias no están aún bien determinadas.

El hecho ocurrió á las dos de la madrugada. Las noticias son escasas; sólo se sabe hasta

ahora que existen dos infelices mineros que llevan sepultados catorce horas en la mina.

Las galerías, á causa del derrumbamiento originado, están rellenas de escombros.

Van saliendo los mineros, la mayoría de los cuales son atacados de síncope al llegar á la superficie.

Otros son extraídos medio asfixiados.

El Ingeniero de la mina D. Próspero Ilogt, de quien se hacen grandes elogios por su acertado comportamiento, ha reclamado de las Autoridades fuerzas de la Guardia civil, temiendo la excitación de las familias de los mineros.

Es imposible calcular la magnitud de la hecatombe.

### Angustiosa situación en Andalucía por falta de lluvias.

Se han recibido en el Ministerio de la Gobernación y en el de Fomento, numerosos telegramas describiendo la angustiosa situación porque atraviesan muchas poblaciones andaluzas con motivo de la pertinaz sequía que aqueja á toda España.

El Ministro de Fomento ha prometido remediar en lo posible el mal, realizando obras que proporcionen trabajo á las clases menesterosas.

### Politica barcelonesa.

Un telegrama de Barcelona asegura que los elementos monárquicos de la citada capital tratan de presentar candidatura cerrada contra lerrouxistas y solidarios.

Se indican para candidatos conservadores á los Sres. Maristany, Bonet, Milá y Pi.

Proyéctase verificar un recuento de fuerzas liberales y conservadoras al objeto de evitar que Lerroux y sus adeptos sigan monopolizando los sentimientos de españolismo.

## ÚLTIMA HORA

### La candidatura del Sr. Sánchez Guerra.

Está acordado que el Gobernador del Banco presente su candidatura por Getafe, frente á la de D. Jerónimo del Moral.

Esta elección será reñida.

### Consejo de Ministros.

Mañana á las cuatro se reunirá el Gobierno en la Presidencia para celebrar Consejo. Se anuncia que se facilitará á la Prensa nota oficial que contendrá noticia sensacional.

### Los demócratas independientes.

La Comisión de ex Ministros formada por el General López Domínguez estará compuesta por los Sres. Dávila, Capdepon y Alvarado. Esta Comisión tiene por objeto protestar de las arbitrariedades que pudieran cometerse en las elecciones.

En nombre de los demócratas independientes luchará por Madrid D. Bruno Saldo.

Los demócratas independientes tratan de formar un círculo.

### Muerto ilustre.

París, 18 (10 n.)—Después de larga dolencia falleció á las seis de la tarde madame Berthelot, esposa del célebre químico, Senador y

Ministro de negocios extranjeros, Mr. Berthelot. Este fué llamado por su esposa momentos antes de espirar, y al anunciarle la compañera de su vida que era próximo el fin de su existencia y observarlo el sabio Berthelot, sufrió tan tremendo síncope, que le originó la muerte casi al mismo tiempo que á su esposa.

### No habrá huelga.

El Secretario del Sindicato de electricistas ha negado la certeza de las informaciones de la Prensa de París referentes á la huelga de obreros electricistas; ha dicho que los obreros están convencidos que el Ayuntamiento cumplirá los compromisos que tiene contraídos, y no consentirá en su demora.

### Maquetos y Vizcainarras.

Bilbao, 19.—Entre los llamados Maquetos y los Vizcainarras reina extraordinaria agitación con motivo de un artículo insultante publicado en el Euskalduna. Los Maquetos piensan publicar una hoja protestando de las ofensas que estiman se les han dirigido.

Con este motivo témesse tremenda colisión.

### El Marqués de Monte-Sión y su chauffeur.—Procesamiento y libertad provisional del Marqués.

Sevilla, 19.—El chauffeur, que fué herido de un tiro por el Marqués de Monte-Sión, continúa en estado grave. Se ha confirmado que, como consecuencia de un accidente que sufrió en un automóvil, impuso el Marqués 60.000 pesetas en el «Credit Lionays» á nombre del chauffeur, á causa de amenazas de muerte que éste le había hecho.

Se dictó auto de procesamiento por el actual delito contra el Marqués, poniéndole en libertad provisional.

El agresor ha nombrado defensor á Rodríguez de la Borbolla.

### Sesión de Ayuntamiento.—Obstrucción por los Concejales republicanos.—Fallas suprimidas y corregidas.—Recurso presentado por los unionistas y radicales.—Guardia municipal detenido.

Valencia, 14 (11 n.)—El Ayuntamiento ha celebrado sesión con gran lujo de precauciones. Los Concejales republicanos siguen ocupando sus cargos por considerar ilegal la constitución del Ayuntamiento.

Han apelado á la obstrucción, pidiendo que todos los asuntos se sometan á votación nominal, y que todos ellos pasen á estudio de las Comisiones.

Con motivo de las fallas, las calles están muy animadas.

Las Autoridades han obligado á corregir muchas fallas para atenuar su significado, suprimiendo otras.

Los Concejales unionistas y radicales han presentado recurso contra su procesamiento, nombrando Abogado defensor á D. Melquiades Alvarez.

Concédese mucha importancia á la detención de un Guardia municipal, por considerarle complicado en la colocación de los petardos.

riña. «Señores, dijo mi hermano sin desahucarse del ladrón, este hombre que aquí tengo es un ladrón que se ha introducido en mi casa para robarnos el poco dinero que tenemos.» El ladrón, en cuanto vió llegar á los vecinos, había cerrado los ojos, y fingiéndose ciego también, dijo: «Señores, éste es un embestero; os juro por el nombre de Dios y la vida del Califa, que yo estoy asociado con ellos, y se niegan á darme la parte que me toca; los tres se han declarado contra mí, y pido se me haga justicia.» Los vecinos no quisieron entender de su contienda y los llevaron á todos ante el juez de policía.

Puestos ante el magistrado, el ladrón, sin aguardar á que le preguntasen, y haciéndose siempre el ciego, dijo: «Señor, puesto que tenéis á vuestro cargo la administración de justicia por parte del Califa, cuyo poder haga Dios prosperar, os declararé que mis tres compañeros y yo somos igualmente criminales; pero como estamos comprometidos mediante juramento á no declarar sino á fuerza de palos, en caso de que queráis saber nuestro crimen, no tenéis más que mandarnos apalear, empezando

por mí.» Mi hermano quería hablar, pero le impusieron silencio, y sujetaron al palo al ladrón.

Puesto al palo el ladrón, tuvo bastante constancia para sufrir veinte ó treinta golpes, hasta que, aparentando que le venía el dolor, abrió primero un ojo, y después el otro, clamando misericordia y rogando al juez de policía que mandase parar los palos. Quedó el juez admirado de ver que el ladrón le miraba con los ojos abiertos, y le dijo: «¡Ah! pícaro, ¿qué viene á ser ese milagro?—Señor, dijo el ladrón, voy á descubrir un secreto importante si prometéis perdonarme y me dais la sortija que tenéis en el dedo y os sirve de sello; estoy pronto á poner en claro todo el misterio.»

El juez mandó suspender el apaleamiento, entrególe la sortija y le ofreció perdonarle. «Fiado en vuestra promesa, repuso el ladrón; os declaro, señor, que mis camaradas y yo vemos muy claro todos cuatro, y nos fingimos ciegos para entrar libremente en las casas y penetrar hasta los aposentos de las mujeres, donde abusamos de su flaqueza; confieso además que con este ardid tenemos ganadas diez mil drac-

me hubiera sido fácil sincerarle ante el Juez de policía y hacer castigar al ladrón cual merecía; mas no me atreví á ello, por temor de que á mí también me sucediese algún fracaso.

De este modo terminó la triste aventura del bueno de mi hermano ciego; la que no dió menos que reír al Califa que las demás que había oído contar. Volvió á mandar que me diesen alguna cosa; mas yo, sin esperar la ejecución de su orden, di principio á la historia de mi cuarto hermano.

### Historia del cuarto hermano del barbero.

«Alcuz era el nombre de mi cuarto hermano, el cual quedó tuerto de resultas de lo que tendré el honor de explicar á Vuestra Majestad, y era cortador de profesión. Tenía habilidad particular para criar y enseñar á topetarse los moruecos, por cuyo medio se había granjeado el conocimiento y la amistad de los principales señores, que tienen gusto en ver aquella suerte de peleas, á cuyo objeto erían moruecos en su casa. Tenía por otra parte muchos parro-

lastimándose los riñones y la cabeza. Levantóse con mucho trabajo, y fuése murmurando y quejándose del amo de aquella casa, el cual se quedó riendo á carcajadas.

Al salir pasaban por allí dos ciegos camaradas suyos que le conocieron la voz, y detuvieronse para preguntarle qué tenía. Contóles lo que le había pasado, dijoles que en todo el día no había hallado cosa alguna, y añadió: «Suplícoos me acompañéis hasta mi casa para tomar delante de vosotros un poco de dinero del que los tres tenemos en común y comprar de qué cenar.» Conviniéron en ello, y fuéronse los tres á su casa.

Preciso es advertir que el amo de la casa de donde mi hermano salió tan mal parado, era un ladrón muy sagaz y mal intencionado, el cual, como oyera desde la ventana lo que dijo Bakbac á sus compañeros, fuéles siguiendo y entró con ellos en el miserable albergue de mi hermano. Sentáronse los ciegos, y dijo mi hermano: «Hermanos, es necesario cerrar la puerta, y ver que no hay aquí ningún extraño.» Muy apurado se vió el ladrón al oír aquellas palabras; pero notando que había casualmente una cuerda que colgaba del techo,